

PUEBLA 2 DUPLICADO PRINCIPAL, y en todas las librerías de Burgos.—Anuncios Españoles. Se reciben en esta ADMINISTRACION: Madrid, en la Sociedad Española, Cármen, 18 principal, y en Barcelona, señores Roldós y compañía—Estranjero, Paris, Mr. A. Lorette Rue Caumartin 61. La correspondencia al Director. No se devuelven los originales.

EL PAPA-MOSCAS.

Centro de suscripciones en la Habana, fábrica de sombreros «Los Aliados» Muralla 57.

SUSCRICION		Pis. Cts.
BURGOS.	—Mes.	0'40
	Trimestre.	1'20
	Año.	4'80
FUERA.	—Semestre.	3 "
	Año.	6 "
EXTRANJERO	—Año.	10 "
ANUNCIOS. 1.ª y 3.ª plana 25 cts línea. 4.ª 18		
Al suscriptor 1.ª y 3.ª 18, 4.ª 10. Papeletas de defunción desde 4 pesetas en adelante.		
Número suelto 10 céntimos		

AÑO XII.

Burgos 15 de Diciembre de 1889.

Número 625.

FARMACIA DE ESCOLAR.

Estando esta casa en relaciones directas con los principales preparadores de las más importantes especialidades farmacéuticas, y habiéndolas adquirido en gran cantidad, puede ofrecerlas a sus clientes a los siguientes económicos precios:

Agua de Loeches.	3 y 1/2 reales botella.
Agua de Vals.	4 y 1/2 reales botella.
Agua de Vichy.	5 reales botella.
Bollos antiestrárgicos de Almazan.	20 reales caja.
Elisir capiteño de Tisy.	22 reales botella.
Graos de salud de Franck.	5 reales caja.
Harina lacteada Nestlé.	7 reales lata.
Pastillas pectorales de Andreu.	7 reales caja.
Pastillas de breva y regalaz.	2 reales caja.
Pastillas de clorato de potasa.	1 real caja.
Píldoras de Debaut.	9 reales caja.
Píldoras de Blancard.	8 reales frasco.
Píldoras febrífugas infalibles.	10 y 22 reales caja.
Denticina de Fernandez Izquierdo.	9 reales caja.
Vino bi-digestivo de Chassaing.	18 reales botella.
Vino de peptonas de Chapoteau.	18 reales botella.
Vino de quina y cacao de Bugeaud.	14 reales botella.
Zarzaparrilla de Borrell.	3 reales frasco.
Zarzaparrilla de Bristol.	2 reales frasco.

Despacho de medicamentos esteradísimo y económico, empleando productos puros y garantizados. FARMACIA DE ESCOLAR.—PLAZA DE PRIM 19.

SE ARRIENDAN, un buen local

para cochera y cuadra, ó para tienda y almacén con habitación, y otras dos bonitas habitaciones de cinco duros mensuales.—Fernan-Gonzalez, 17.—Su dueño, Espolón, 20, segundo piso.

Se arrienda una casa en San Pedro.

de la Fuente, calle del Emperador, núm. 30, con todas las comodidades para un labrador. Informará Lucio Almenares, calle de Santander, núm. 2.

Antigüedades: Francisco de Goena-ga

compra toda clase de objetos de arte. Huerto del Rey, número 7, principal, izquierda.—BURGOS.

TIENDA en el Espolón, núm. 20.

La arrienda el ama de la casa Doña Fernanda de Quevedo que habita en el piso principal, izquierda, de la misma. 10

BOCA.

Para la conservación de la dentadura y para perfumar deliciosamente el aliento, *El Tesoro Universal de la Boca* que calma instantáneamente los más fuertes dolores de muelas.

De venta en la farmacia de Llera, Plaza mayor núm. 34 Burgos.

JOSÉ QUESADA — Almacén de

esteras. Fonda del No. te.—Desde hoy queda abierto el despacho de los legítimos turrones de Alicante y Gijona. No confundirse, FONDA DEL NORTE.

Confitería de Miguel Alvarez, Pla-

za mayor, 62.

En esta acreditada casa acaba de recibirse un gran surtido de turrones verdaderos de Alicante y Gijona y las afamadas peladillas de Alcoy, así como tambien el esquisito mazapán de Toledo.

Como de costumbre, se regalará por cada 10 reales de gasto, á contar desde el 16 del actual, un billete correspondiente á la rifa de un magnífico ramillete que será entregado, ó bien 200 reales, á la persona que tenga igual número que el agraciado con el premio mayor del primer sorteo que se efectuará en Febrero de 1890. 1-2

Variedades de vid, reforma y mejora

en su cultivo. Enfermedades parasitarias de los viñedos.—Oidium, Mildew, Antracnosis, Black Roc, Drick Roc, etc. etc. Filoxera, Tyra, u Oruga, Haticia ó Cuchillo, A telado ó Gorgojo de la vid, Cigarrero etc. etc. Medios de prevenirlas y remediarlas.

Opusculo escrito expresamente para la provincia de Burgos por el Ingeniero Agrónomo de la misma D. Manuel García y García. Se halla de venta al precio de una peseta cincuenta céntimos en la librería de Santiago Rodríguez, y en casa del autor, calle de San Juan núm. 41, principal, derecha. A los librerías y comisionistas se les abonará el 10 por 100 llegando el pedido á 75 pesetas. 8

TRASPASO — Se hace de la titu-

da «Tienda nueva». Fernan Gonzalez, 53 y 55, Estanco 3

LA ECONOMICA.—Zapatería de

Gregorio Busto.—Calle del Cid, 7 y 9, Burgos.

En este establecimiento encontrarán sus favorecedores un abundante surtido de calzado para caballeros, señoras y niños á los precios que á continuación se expresan:

Para caballeros: Broqueados becerro blanco, tres suelas, dos punteados, de coruña, á 11 pesetas.

Idem: botas mate, chanclo de lo mismo, doble puntera, dos suelas punteadas y alambreadas, de 9 pesetas en adelante.

Para señoras: botas de satén, chanclo de charol, de 8 pesetas en adelante.

Idem de cabra, de 5 pesetas en adelante.

Para niños, á precio sumamente reducidos.

Además se hace á la medida todo cuanto el público desee, garantizando toda clase de materiales empleados al efecto. Hay un abundante y escogido surtido de calzado suizo para la temporada de invierno á precios sumamente reducidos. Calle del Cid, números 7 y 9.—Burgos.

Jarabe benzoado-sedante de Co-

sin.—Preparación eminentemente balsámica, sin narcóticos, recomendada en los catarros crónicos, tos ferina, asma y en todas las afecciones del aparato respiratorio.—Precio 4,50 pesetas frasco.

Se vende en todas las Boticas de España. Depósito en Burgos.—Drogueria de D. José Mira, Espolón 30.

Patata Holandesa.—En el estable-

cimiento de D. Mateo Vidiella, sito en la Plaza de la Libertad núm. 10, se halla de venta la apreciada y exquisita patata holandesa, conocida con el nombre de *magnam bonum*, al precio de 16 cts. kilo. Se sirven órdenes á domicilio los miércoles, viernes y domingos, siempre que los pedidos excedan de 25 kilos, al precio de 13 cts. Se ruega al consumidor que no conozca esta sabrosa é inmejorable clase de patata, la pruebe para que establezca comparaciones. 5

Establecimiento en traspaso.—Por

tener otras ocupaciones el dueño á que atender, cede el de la Plaza de Prim, núm. 4

El conocido y acreditado maestro

de música Rafael Cisneros, que vivía Flora 24, se ha trasladado á la calle nueva del Cordon, núm. 3, entrada por la de Santander, donde ofrece sus servicios como profesor de piano y canto, afinador y compositor de pianos, contando para esto último con todos los útiles necesarios para hacer desde la más pequeña reparación hasta la más complicada.

El precio de las reparaciones será convencional, según la importancia de la reparación, y el de las afinaciones 4 pesetas.

Dá lecciones alternas á domicilio á 20 pesetas, y en su casa en la academia que tiene establecida desde el año 1880 á 10 pesetas.

Los días de academia son lunes, miércoles y viernes de dos á cinco de la tarde, calle Nueva del Cordon, número 3. 5

SE VENDE la única Oficina de

Farmacia establecida en la villa de Arcos. Para informes Barriocanal (Burgos) ó su propietario en Arcos. 4

PARA NAVIDAD.—En la esteré-

aja de la calle de Lain Calvo, 2 y 4, frente á la Drogueria del Sr. Barriocanal, se hallan de venta los legítimos turrones de Alicante, Gijona, Yema, Nieve y Avellana, Piñones Anises y Peladillas de Alcoy.

En frutas: Melones, Naranjas, Mandarinas, batallas, etc. etc. 2 y 4, Lain-Calvo, 2 y 4. 2 3

LA COMPAÑIA COLONIAL
HA OBTENIDO
EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS
Medalla de Oro, por sus Chocolates.
Medalla de Oro, por sus Cafés.
Medalla de Oro, por su Tapioca.
DEPOSITO GENERAL
CALLE MAYOR, 18 Y 20,
SUCURSAL
MONTEÑA, 2, MADRID.

Traspaso ó venta.—Se hace de todo

el calzado y anaquelaria que existe en la tienda establecida en la Plaza de la Libertad, núm. 1, por tener su dueño que

atender á otra clase de negocios. Para tratar, en la misma, ó en la calle de Santa Dorotea, Fábrica de curtidos de Pantalón Hernandez. 3-3

Se vende vino claro de Cigales á 20

céntimos cuartillo, y á 6 pesetas cántara, LLANA DE AFUERA. 17. 3

Se vende un torno para latonero, y

un torno de cerner de nueve tramos para panadero. Quien desee comprarlos, en las taboas núm. 13 darán razón. 3

A los padres de familia.—El Profe-

sor D. Gervasio Nuñez tiene abierta, desde el 15 del corriente y horas de siete á nueve de la noche, en su mismo colegio, Calera, número 13, escuela de adultos.

El que no sabe leer y escribir, es porque no quiere, puesto que en tres meses se compromete á enseñar á los que carecen, sinó de una manera satisfactoria, al menos para los usos de la vida.—Calera, número 13. 5

SINFONIA.

Vamos á ser felices.

Por de pronto ya queda el municipio formado para el próximo año de 1890, que si es tan pródigo como sus antecesores, ya nos podemos dar con un canto en la mollera.

Es decir, salvos sean las protestas; pero como dos ó tres garbanzos no descomponen la olla (y ustedes perdonen la comparación), dos ó tres concejales de más ó de menos no descomponen el congreso municipal.

Y dígoles á ustedes que el *Olimpo* de mis pecados, ó de nuestros pecados, ó de los pecados de los otros, va á estar bien constituido.

Como que nos entra en él un refuerzo que no nos le merecemos.

Y si yo á la prueba.

Y hablemos por categoría numérica de los colegios, para que nadie se ofenda por anteposición ó postposición.

D. AGAPITO ESCUDERO.

A este nadie le dirá en el congresillo que allí no toca pito ni flauta, porque su nombre le abona; y siendo así que toque el pito por cuenta propia, claro es que no querrá ser escudero de nadie.

D. FEDERICO FERNANDEZ IZQUIERDO.

Fué alcalde en difíciles circunstancias, y sus mayores enemigos (políticos) hablaron bien de él, y lógico es que si de alcalde no nos salió zurdo, ó izquierdo, ó manivuelto, es de esperar que de concejal sea derecho, recto y alabado hasta por sus enemigos (políticos.)

D. FRANCISCO PONCE DE LEON.

Si este señor ha de honrar el apellido de la familia, no consentirá *moros* en la orquesta municipal; y aunque nuevo en el oficio, como tiene el tío (ó cuñado) alcalde (ó exalcalde), confirmará el apellido y se inspirará en el parentesco.

D. FABIAN BARRIOCANAL.

En la antigua judería tiene D. Fabio un solar, y dos en la Macarena ó sea en la Trinidad.

Si estrecha algo el de los Cubos y desinfecta el canal que por el barrio atraviesa, bien le podremos llamar un Barriocanal de veras que aplaudirá la ciudad; pero si de sus negocios cuida, como algunos, más, ¡quédese en casa el buen Fabio y no sea concejal!

D. JUAN GARCIA SIERRA.

Seguramente que este abogado y buen administrador no prestará su apellido para aserrar árboles y más árboles, como se acostumbra en la casa, sin otro objeto que ir segando gargantas de chopo, y haciendo los ediles de Herodes campestres, en vez de repoblar los montes y las colinas.

D. VALENTIN DORAO DE LA PEÑA.

Si estuviéramos en Madrid y el *Olimpo* fuera el Congreso, diríamos que pertenece á la *yerrocacia*.

Aparte de esto ¿no es de presumir que un valiente, que tiene además el baño de oro, no sea firme como una peña para no tolerar compradazgos, combinaciones ilícitas, nombramientos amasados y abusos concejalesos?

D. MANUEL DE LA CUESTA.

Senador, ex alcalde, propietario, cazador, *et sic de ceteris*, conocerá ¡quién lo duda! las discusiones parlamentarias, el intringulis municipal, las necesidades del terrateniente y *ainda más* los gazapos trasconcejados.

D. Manuel, si quiere, puede hacer á pelo y á pluma.

D. VICENTE ALFONSO ORTEGA.

Si como el santo de su apellido, el San Juan que se venera cerca de Agés, lleva con paciencia las adversidades y flaquezas de nuestros prógimos, ganará el cielo de seguro.

No nos atrevemos á decir que gane el *Olimpo* del mismo modo; pero ¿qué son los bienes terrenales de un manoseado municipio comparados con más altas esperanzas?

D. FEDERICO MARTINEZ DEL CAMPO Y ACOSTA.

¡A costa de muchos empeños, no tan bien secundados como precauidos, penetra este Excelentísimo en el Excelentísimo, y para mayores esfuerzos—valga la verdad—le teníamos reservado.

Pero, en fin, si alcanza la vara, como se dice, buena empresa es, porque buenos disgustos le cuesta.

D. EMILIO LUIS Y ROZAS.

Tambien es abogado (¡y van cinco con éste, cielos divinos!) y ex-concejal y buen amigo, y qué sé yo cuantas cosas más.

Conoce el paño, por consiguiente, y no hará mal sastrer en el taller de los ediles. Lo probable es que no consienta *rocas* en las sesiones ni *rozos* en los montes ni en las morenas.

¡Morenas digiste?

Pues he aquí que entra el más pio de ellos, ó seáse

D. PIO DE LA MORENA.

Cazará gazapos, si puede, como el de la Cuesta, y no abusará mucho en los gastos, porque como entendido en la materia, si algun calavera del bando contrario proyecta derribos, mercados, lavaderos, y otros asuntos beneficiosos, y no hay el dinero suficiente, dirá en cuanto haya ocasión:

—¡Alto, caballeros, y no empujar demasiado, que no hay más cera que la que arde!

EL CONDE DE BERBERANA.

Otro cazador. ¡Pues, hijo, en cuanto que no va á haber cazadores en el monte Helicón, que viene á ser «Las Quintanillas» del *Olimpo*!

Se llama entre los mortales que no llevamos título (ó no tenemos lo suficiente para el pago de lanzas y medias anatas) GIL DELGADO, y dicho se está que hilará todo lo más delgado que pueda y aun dos deditos más, como diría el escudero (no es alusión D. Agapito) Sancho.

Ha salido, siendo aristócrata, por el barrio de los *chamarileros*, que es el más *demócrata* de la provincia, y Dios y los *chamarileros* me perdonen este apurado rasgo de hiperbólico ingenio.

D. FRANCISCO DE REGIS CISNEROS no salvó desde casa el honor, que luchó con la espada en la mano defendiendo la propia elección.

Si le nombran teniente de alcalde, porque acaso le pueden nombrar, que no se haga teniente de oídos, y á cumplir como bueno y leal.

D. BONIFACIO DE QUEVEDO.

Al municipio le hacía falta un satírico y le he salido un Quevedo. Será entendido en administra-

efecto, pero que no están trabajados con perfección, es todo el adorno de ella, excepción hecha de los cuadros, de que vamos á tratar.

En la testera está el lindísimo cuadro de Jesus Crucificado, pintado por el Greco, que regaló en 1689 el canónigo D. Juan Velez Mantilla; en un golpe de sombra al pie de la cruz está trazado DS. Greco PT., y á algunos no les satisface por la morbidez de las carnes del Señor. Un San Juan Evangelista, con el libro de su Evangelio en la mano, arrodillándose ante una imagen de la Concepción, que se aparece en los aires; si los ropajes tienen alguna dureza, en cambio las cabezas del santo, y sobre todo la de la Virgen, son inimitables. Se atribuye á Murillo, y lo regaló, como los dos siguientes, D. Ramón de Larrinaga, en 1770. Otro de Jordán, que representa la Natividad de San Juan Bautista, cuyos detalles, y sobre todo su composición, acreditan, bien á las claras, el talento de semejante profesor.

El de Nuestra Señora de la Leche, que es regular, y uno de la Asunción, bueno, son los que merecen el estudio del artista.

Sigamos nuestra visita al claustro:

En esta misma ala hay un sepulcro del Renacimiento, en el que se halla enterrado el canónigo D. Gaspar Illescas, de bastante fama artística.

En la tercera ala ó estación existen dos sepulcros muy buenos, tambien del Renacimiento; el primero contiene al canónigo Pero Saiz de Ruiloba, y el segundo al de la misma clase D. Diego de Santander. Éste lo construyó Diego de Sylve; y Bosarte, en su *Viaje á Burgos*, página 308, dice lo siguiente:

«Se halla este precioso monumento en el claustro de la Catedral, entre otros muy inferiores á él. ¡Qué bella urna! ¡Qué arquitectura! ¡Qué ornato! Pero aunque cada cosa por sí es una maravilla, todo cede á la imagen de Nuestra Señora con el Niño, que es un relieve colocado en el vano del arco. La composición de la figura de la Virgen es tan valiente, que el escultor que quiera imitarla se perderá. A primera vista parece de medio cuerpo, pero es de cuerpo entero.»

Juan Cuchiller, debido á un sepulcro que se ve en su centro con busto de mármol, en el que es tradición estar enterrado el paje de D. Enrique III, conocido por aquel nombre, que empenó su gaban para dar de cenar al Rey. Don Manuel Martínez y Sanz, autoridad tan respetable en todo lo que se refiere á la Catedral, niega este extremo, y atribuye este enterramiento á Juan Estébanez ó á alguno de su familia.

A la derecha hay dos sepulcros, en los que se encontraron en 1834 tres cadáveres, que deben pertenecer á la familia de Estébanez. Encima hay dos bultos de mármol perfectamente labrados, y que deben pertenecer á los Condes de Castañeda, que antes estuvieron en la derruida iglesia de la Trinidad.

La escalera que sube al Archivo está fundada en sí propia, lo cual llama la atención, y en su primer rellano hay un sepulcro contenido en la pared, en el que se conservan los huesos de D. Miguel Estéban del Rey y su mujer doña Uceda, bienechora de la Cofradía de Santa María de Gamonal, por lo que los cofrades solicitaron permiso del Cabildo para trasladarlos á este punto.

En lo alto de la pared de la izquierda hay un baul antiquísimo, con un tarjetón moderno, en el que se lee *Cofre del Cid*, y que es tradición se lo dejó en prenda, lleno de piedras, á un comerciante judío que creía estaba lleno de alhajas, por una suma de dinero que le pidió para atender á los gastos del sitio de Valencia; en este histórico arcón estuvo el Archivo de la glesia, hasta que se arregló y ordenó en 1774, y en el día está vacío. Bien ha hecho el Cabildo en colocarlo tan alto, porque si no á estas horas se le hubieran ido llevando á trozos los que se llaman aficionados á las antigüedades, y no tienen, sin embargo, reparo alguno en mutilarlas por proporcionarse alguna de sus reliquias.

Enfrente se encuentra la puerta que da ingreso á la Sala Capitular, que no tiene el esplendor que corresponde á su objeto; unos sencillos bancos de nogal, unos cortinones de damasco cubriendo las paredes, y un techo de arabescos, que producen buen

una pelea que se armó en el barrio de San Estéban, y de Doña Beatriz, su mujer, que falleció en 5 de Julio de 1381.

El presbiterio se terminó en 1364, y consta de nueve escalones semicirculares de mármol de Carrara, con antepechos de lo mismo calados y pulimentados.

La lámpara que pende del altar mayor es de plata, construida por Juan Rodríguez de Castro en 1756, pagándole á razón de 6 rs. onza y una gratificación, que hizo subir toda la obra á 33.618 reales.

Los seis blandones de plata, cuajados de labores y caprichos, se construyeron en el mismo año que la lámpara, por Don Manuel García Crespo, platero de Salamanca. Su coste fué de 175.246 reales, pagándose al artista de hechuras 50 434, á razón de 10 y medio reales por onza, y se aprovecharon para esta obra 80.000 reales legados por el arzobispo Cuadra; el peso de ellos pasa de 12 arrobas de plata.

Terminadas de ver las bellezas que encierran las tres naves, dirijámonos á la puerta que ántes describimos como de ingreso, al

Claustro.—Es espacioso y de un gótico correcto, como del siglo XIV; consta de cuatro alas ó estancias, y cada una tiene de longitud 89 pies y 22 de latitud; grandes arcos en las paredes, adornadas de follaje, y en su centro estatuas de gran tamaño de patriarcas, santos, obispos, etc., etc.

Luego que se entra en el claustro, y á la mano izquierda, hay una reja que comunica con el sepulcro de los obispos de Oca, que describimos en la capilla del Santísimo Ecce-Homo, y que sirve para dar ventilación á sus restos; y á la derecha una hermosa capilla, completamente abandonada, dedicada á San Jerónimo, cerrada con verjas de hierro. Es excelente en el orden grotesco su retablo, que tiene al lado de la Epístola el sepulcro del fundador de esta capilla, que lo fué el arcediano Don Francisco de Mena en 1547.

En el vano del arco está la Venida del Espíritu Santo sobre los Apóstoles; en la urna, un blasón sostenido por ángeles con

ción si han de tenerse en cuenta sus antecedentes como empleado, pues ha servido en Hacienda y Gobernación.

Dicen malas lenguas que para calzarse la medalla ha tenido que rascarse el bolsillo pelo arriba, cosa que no es creíble si se atiende al característico desprendimiento de los vecinos de Villatoro, Villimar, Cortes, Villalón y demás comarcas de extramuros.

D. ALEJANDRO DOMÍNGUEZ.

Si mata los toros concejales como el maestro taurómico de su apellido, y da batallas como su homónimo el Magno, dígoles á ustedes que hemos hecho una buena adquisición; pero si es tan bondadoso en el escaño como en la vía pública, tendremos un edil más que no tirará muchas casas, ni impondrá muchas multas.

Pero á veces donde menos se piensa salta la liebre....

Ahora solo nos falta de este relato, que la liebre que salte no sea gato, y nos den los que empiezan con tanta fiebre, como en mil ocasiones, igato por liebre!

Ferrocarril del Meridiano.

El *Diario Español* de Méjico publica el siguiente artículo, que copiamos con el mayor gusto:

«Desde Santander.

De aquella animación y de aquella alegría que hace poco más de un mes reinaban en esta ciudad y en sus hermosas playas, solo queda un gratísimo recuerdo.

Santander volvió ya á su vida de invierno, á la de los negocios mercantiles, por más que para su desgracia no sean hoy estos en clase y en cuantía ni sombra de lo que fueron, debido á muchas y muy variadas causas, entre las que no es la menos grave la imprevisión de los santanderinos y su falta de espíritu de asociación, que es ley de vida para los pueblos modernos.

Aquí tenemos una bahía inmensa y abordable en todo tiempo para los buques de vapor; aquí tenemos extensos y cómodos muelles en que á todas horas pueden atracar y hacer rápidamente sus operaciones de carga y descarga los buques de mayor tonelaje; aquí tenemos vías férreas que llevan hasta el costado de las naves los wagones del ferrocarril del Norte; aquí, por estas y otras circunstancias, los gastos del tráfico resultan más económicos que en ningún otro puerto de la costa; y á pesar de estas ventajas, el comercio va decayendo notablemente, dándose el extraño fenómeno de que á un comerciante de Madrid muchas veces le resulta más barato recibir mercancía de Inglaterra por Lisboa ó Alicante que por Santander.

Por fortuna, creo que los santanderinos, aleccionados por dolorosa experiencia, comienzan á despertar de su letargo, y cuando se toma el pulso á la opinión en todos los centros de la localidad, parece notarse que esta sufre una reacción benéfica, que, de seguir, traerá de nuevo la prosperidad perdida. Ya hace dos meses tuve el honor de indicar en este mismo periódico que en Santander se acariciaba la idea de construir un ferrocarril directo á Madrid, á fin de librarse de la ruinosa tutela del Norte que, ahora como antes, tiene gran interés en llevar el movimiento por otros puntos.

La idea ha ido tomando cuerpo, y en principio al menos la aceptan con entusiasmo todos los montañeses. Se trata de un ferrocarril que se llamará del Meridiano, que será de doble vía, hecha con todos los adelantos modernos y en cuya construcción, siguiendo el práctico criterio de los norteamericanos, se sacrificará el dinero á la distancia, á fin de que la vía sea lo más recta posible para conseguir una velocidad desconocida en los ferrocarriles españoles, y pueda hacerse el viaje entre Madrid y el más importante puerto de Cantabria en seis horas.

Si Santander comprende sus intereses, entiendo que está en el caso de realizar á todo trance esta obra, que habría de ser su salvación y beneficiaría notablemente otras importantes comarcas que ha de atravesar y que hoy arrastran vida miserable por falta de buenas y baratas comunicaciones.

Ya se ha constituido el oportuno sindicato para ver de traducir en hechos tan importante pensamiento, y muchos de los pueblos por donde ha de cruzar la proyectada línea han hecho solemnes ofrecimientos; unos se obligan á facilitar gratis gran cantidad de maderas, y otros á expropiar de su cuenta, dentro de los respectivos distritos, todo el terreno que sea necesario para vías, estaciones, almacenes, etc.

Hay más: de mis ligeros apuntes en *El Liberal* se ha tomado buena nota por algunos capitalistas de Nueva York, y ya se han dirigido al sindicato pidiendo noticias detalladas del proyecto, dispuestos, al parecer, á interesarse en el negocio, una vez que quede planteado seriamente y con los correspondientes estudios aprobados. Y aunque, como se vé, los extranjeros se adelantan al olor de una bonita negociación, creo que, en su día, no han de faltar capitales españoles para realizarla, y hasta me atrevo á pensar que más de la mitad del capital necesario lo encontrará sin traspasar los límites de la provincia de Santander.

La ley de empleados.

Tenemos la desgracia de ser pesimistas cuando se trata de medidas que han de conducir á que la Administración se mejore y á que la justicia y la moralidad imperen en las oficinas del Estado.

Nunca creímos que el proyecto de ley de empleados llegaría á ser verdad, y el dictámen que se ha presentado en el Senado demuestra que no habíamos sido víctimas de equivocaciones.

No pensamos ni ojetarlo con el aprobado en el Consejo, ni hacer una crítica de todo él; sería perder el tiempo y no conseguir nada.

He aquí porqué vos limitamos á decir cuatro palabras.

El artículo 31 dice así:

«Art. 31. Las cesantías serán decretadas libremente por la autoridad que hubiere hecho los respectivos nombramientos. El declarado cesante ingresará en el escalafón que le correspondan.»

Si los empleados son declarados cesantes libremente por la autoridad que los nombró, claro que no hay estabilidad, y que el ministro ó el director pueden á su antojo y sin mas motivo que á la influencia política le plazca, separar á un laborioso, inteligente y honrado empleado, quedando como antes á merced del caciquismo.

¿Para qué sirve la restante reglamentación?

Hay que reirse; ¡estar discutiendo dos años un proyecto para destruirlo en su base fundamental!

Si los padres de la patria hacen con todo igual deben salir excesivamente trastornados.

El Invierno.

Ya Diciembre, ingrato y crudo, desde las cuevas que habita nos manda su aliento frío á besar nuestras mejillas.

Ya el nocturno frío viene entre las nieblas crudísimas á darnos de puñaladas con mortales pulmonías.

Ya las ropas de entretiem po nos piden la cesantía; ¡empleados temporeros sirvieron y se retiraron!

Los faroles de las calles nos muestran sus luces tibias, que hasta el gas cuando es invierno parece que se amortigua.

Ya los gabanes con pieles compradores necesitan. Ya los mendigos aguardan á la vuelta de una esquina á que pase un caballero que lleve la ropa limpia.

Ya la estufa se prepara en las casas de familia, y se zurcen las bayetas y los hules se barnizan.

Se aprestan las reuniones, se forman las compañías, se friegan las cacerolas y se compran las badilas.

Ya las capas hacen guiños porque vueltas necesitan,

ya las bufandas esperan porque el invierno está encima.

Ya tambien los concejales, políticos arbitristas, que allá en los ayuntamientos alegres pasan la vida, á otros dejarán el puesto, que asistirán... cuando asistan, y que han de hacernos felices si tienen iniciativa, y buena suerte en los centros para que den lo que pidan; que aquí para entre nosotros, y hablando en plata, es la fija.

Vengan, pues, ferrocarriles, centros, escuelas, milicias, y al ayuntamiento insigne que todo esto nos consiga; yo propondré que le premien con lo mejor que se elija... ¡Con el cariño del pueblo, que es prenda de mucha estima!

La Cámara de Comercio.

En el número anterior escitábamos el reconocido celo y actividad de nuestra Cámara de Comercio para que velara por los intereses de los industriales y comerciantes, seriamente amenazados con el nuevo proyecto de ley reproducido en las Cortes sobre reforma de la contribución industrial.

Noticias de buen origen, que hemos adquirido posteriormente, nos demuestran que no eran aventurados nuestros juicios favorables á la gestión de la Cámara de Comercio de esta ciudad, pues esta respetable corporación, personificada en su Junta directiva, se ha ocupado repetidas veces de tan importante asunto y hoy mismo le tiene sobre la mesa, habiendo tomado acuerdos de trascendencia que pronto llevará á la práctica en unión de todas las Cámaras de España y de muchas otras corporaciones mercantiles con las cuales sostiene activa correspondencia, para oponerse enérgicamente á que sea ley el proyecto del ministro de Hacienda.

Sabemos que se prepara en Madrid una asamblea magna en la cual tendrán representación todas las Cámaras de Comercio, el Comité central nombrado hace siete meses, los gremios de Madrid, la asociación de banqueros, corporaciones mercantiles, etc. etc., y en cuya asamblea se discutirán los medios que parezcan más oportunos para oponerse á la nueva reforma.

Creemos que entre otros proyectos se adoptará el de hacer una imponente manifestación en toda la España á la vez, cerrando en un día determinado todos los comercios, escritorios y almacenes, coincidiendo con este cierre general la entrega á la Reina Regente de una sentida exposición firmada por los representantes de todas las clases mercantiles.

Los asociados de la Cámara de Comercio de esta ciudad pueden estar tranquilos en cuanto á la gestión de su Junta directiva, y los que no sean asociados (que probablemente serán los que más hablen de protección y amparo al ver de cerca el peligro) que consideren ahora cuan importante es sostener con el valimiento de todos una corporación tan respetable y necesaria.

En el número próximo publicaremos el voto particular del diputado á Cortes señor Fabra sobre este vital asunto.

Escritas las anteriores líneas, sabemos que el Sr. Presidente de esta Cámara ha recibido un telegrama concebido en los siguientes términos:

«La Cámara de Madrid convoca a una Asamblea general á sus hermanos de España, en la Corte, el miércoles 18 del actual, para protestar del proyecto de contribución, esperando la representación de la de Burgos.»

Nuestra Cámara ha contestado telegráficamente que se honrará mucho enviando su representación á acto tan importante.

Por lo visto se confirma, y con mucho gusto nuestro, cuanto decimos en el artículo que nuestros abonados acaban de leer.

Campanadas.

De no recuerdo qué arsenal han despedido cincuenta operarios, y gracias si para ahí la cosa.

Mire usted, la verdad es que yo no sé para qué queremos operarios, ni arsenales, ni demás zarandajas.

Con las luminosas ideas que salgan de los nuevos municipios está resuelto todo.

A mi me parece que vamos al pelo. Entre los individuos matriculados el año pasado en las Universidades y los matriculados en el año corriente hay una diferencia notable.

Consolémonos con que lo que pierde la ciencia lo ganará el arte del toreo, que ya va infiltrándose por todas partes.

¡Como que tenemos hasta tres toreros burgaleses!

Se quejan los periódicos de Madrid que hay allí, pagados por el Estado, muchos ingenieros de montes.

Y aquí nos quejamos, no de que haya muchos ingenieros, sino de que van quedando pocos montes. Y eso que yo no ceso de pedir la repoblación de los cerros de San Miguel, Villatoro, Villimar, Villafria, Rubena, etc. etc.

Y entonces podrían venir esos señores ingenieros sobrantes y *tutti contenti*.

Dice un colega: «La criminalidad aumenta en la provincia de Zaragoza.»

¡Cómo! ¿Nada más que en Zaragoza? ¡Ay! Y por donde vuelve usted los ojos sucede lo mismo.

¡Si eso vá como la espuma!

¿Y qué me cuentan ustedes de nuestro municipio?

Ahora ha dado en la manía de cortar árboles y más árboles y dejarlos allí tendidos sin que sirvan para nada.

Testigos de ello los chopos de la arboleda de la Cartuja, que se cortaron para el entarugado, y así hay entarugados como ahora llueven quesos de Masa.

Y los que se cortarían para atajar los desmanes del río, que luego, si el río no se los lleva, se los llevarán los pobres que recogen leña, y... hasta el año que viene, que haremos lo mismo.

Todas estas ideas sorprendentes salen, y es claro, de las sesiones semanales.

¡Pues para ese viaje...! ¡Anda, anda! Y nos quejamos porque no se reúnen los días de sesión!

El municipio de las protestas.

Con este nombre se conocerá el burgalés de 1890 andando los tiempos.

Había en cartera para la renovación actual las siguientes, y vayan ustedes contando.

1.ª Contra la validez de la elección en el primer colegio, presentada por D. Victor Ebro, contra D. Federico F. Izquierdo.

2.ª Suscrita por D. Manuel Rico y D. Ricardo Vicario contra D. Valentín Dorao por ser abogado fiscal interino.

3.ª De D. Celestino Sebastian y D Saturnino Nieto contra D. Manuel de la Cuesta por ser Senador.

4.ª De D. Juan Gomez Zamora y D. Nicolás Perez de León contra D. Vicente Alfonso Ortega por la responsabilidad de quintas.

5.ª De D. Eugenio Gutierrez contra D. Federico Martinez del Campo por ser abogado de beneficencia.

6.ª Contra el señor Conde de Berberana por ser gentil-hombre de Cámara.

7.ª Contra D. Francisco Regis Cisneros por ser médico del ferrocarril.

8.ª Contra D. Bonifacio de Quevedo por suponerle contratos con el ayuntamiento.

9.ª Contra D. Fabian Barriocanal por suministrar drogas al hospital de San Juan.

10.ª Pero basta de protestas, y no hay que alarmarse, porque solo las cinco primeras se han presentado en tiempo oportuno, y aun de esas cinco habrá que rebajar alguna.

De otro modo iba á resultar ¡que se hallaba todo el ayuntamiento constipado!

Días pasados le quitaron á un paisano unas perdices porque intentaba introducir las de matute. De averiguación en averiguación resultó: Que las tales sabrosas avejillas habian sido co-

rajajes finisimos, y sobre éste una vidriera de colores con el lema *Prins mori quam fallari*.

En el segundo arco de la izquierda, dos estatuas sobre distintas repisas, aunque cercanas, que representan á San Fernando y su mujer Doña Beatriz, con reales vestiduras y un perrito acostado á los piés del primero. El P. M. Florez dice que son retratos. En el séptimo arco está la puerta de las oficinas del Ilmo. Cabildo, y encima una virgen de mármol blanco trabajada con mucha delicadeza, regalada por el Sr. Canónigo D. Juan Corminas, que fué promovido á arcipreste de Tarragona en 1852.

En el primer arco de la segunda ala ó estación está la puerta de la antigua capilla de San Juan, hoy sacristía de la parroquia de Santiago, y al rompimiento de la ojiva en la izquierda tiene una cabeza de piedra de gusto alemán, que Borsarte considera retrato de uno de los Colonias ó de algun artista de los que tomaron parte en la construcción de la iglesia; sobre este mismo arco hay una imagen de Nuestra Señora con un Niño de incomparable belleza.

Cerca de éste se encuentra la portada de la capilla de Santa Catalina ó *sacristía antigua*; el arco es ojival florido, con franjas corridas hasta las basas; en la entreojiva un Descendimiento, y alrededor de todo el vano una guarnición de castillos y leones, que la dan un aspecto suntuoso. Se mandó construir esta capilla, para que sirviese de Sala Capitular, en 1316, y dejaron de celebrarse los cabildos en 1596; en 1711 mandó el Sr. Arzobispo Navarrete hacer la cajonería, enlosado y lo demás necesario para dejarla en el estado en que hoy se encuentra. Es regularmente espaciosa, y su pavimento de mármoles y pizarra; las paredes están cubiertas con los retratos de todos los prelados de esta santa iglesia, hasta el del último señor. La formación de esta colección, históricamente importante, fué del ya citado Sr. Navarrete, quien mandó hacer al pintor D. Nicolás Cuadra los retratos que faltaban en aquella época. Los doce espejos que la adornan se encargaron á Holanda; sin que hayan

experimentado variación alguna desde su primera colocación, salvo el último del lienzo de la derecha, entrando, que es fama que le rompieron los franceses, y hace muy pocos años fué repuesto con una luna comun, que desdice por cierto de la limpieza y hermosura de las otras once. La cajonería es de nogal, suntuosa, aunque churiguera. Hizo los diseños y trazas, así de esta obra como la de arquitectura y escultura de toda la capilla, Fr. Pedro Martinez, benedictino del monasterio de Cardena.

Existen dos árboles de coral, adornados hoy de piedras falsas, por haber desaparecido las preciosas primitivas en la invasión francesa, como sucedió con la mayor parte de las alhajas de esta santa iglesia.

Tambien enseñarán al viajero: una cruz de plata sobredorada, divinamente trabajada; la custodia regalada por el arzobispo de Toledo Fr. Cirilo de Alameda; unas capas pluviales que sirvieron para el Concilio de Basilea, regalo del obispo D. Alonso de Cartagena, que tienen mas de 400 años y son preciosas; un dosel de terciopelo, bordado en sedas, regalo del Sr. Arzobispo D. Enrique Peralta, que, sobre estar divinamente trabajado, es de un gusto exquisito; un pálio suntuoso, de tisú de oro, y sus varas de junco marino, chapeadas de plata y concha; una colección de unos sesenta tapices, entre ellos algunos magníficos, que se colocan colgados en el claustro en la octava del Corpus, y los ternos siguientes: uno blanco, regalo de S. M. la Reina Doña Isabel II; otro id., regalo del penitenciarío Sr. Fraile; otro del Sr. Arce, arzobispo que fué de esta iglesia; otro del Sr. Cardenal Alameda; otro negro, bordado en seda y oro; otro azul, del Sr. Cardenal Puente, y uno morado, regalado por el actual Sr. Arzobispo.

Capilla de Corpus Christi y Sala Capitular.

Contigua á la anterior está la portada, que merece fijar la atención, y que da ingreso á esta capilla, conocida por la de

En la cuarta estación ó ala, al lado de la escalera por donde se sube á las habitaciones de los dependientes de la Catedral, hay un altar portátil de madera, que permanece cerrado todo el año, á excepción del día de Reyes y la octava del Corpus, que contiene una preciosísima pintura flamenca de la Adoración de los Magos, que se hizo en 1495 á expensas de D. Pedro de Alcalá. En su parte exterior está el sepulcro del canónigo Gades, con una lámina de pizarra, que presenta una figura perfectamente desempeñada. Los demás sepulcros de este claustro no tienen mérito artístico.

Se cuentan en la Catedral 51 altares, 12 campanas en las torres principales y tres en el reloj; la primera se llama la Mauricia, y no se sabe si este nombre proviene de haberse dedicado á D. Mauricio, obispo fundador de la Catedral, ó por haberse fundido en su tiempo; 267 cuadros y 97 epitafios en otras tantas sepulturas.

Exterior del templo.

Puerta del Sarmental. — Es de un gótico muy bello, y está dividida en tres cuerpos ó zonas; en el primero, columnitas en sotabasa con lindos capiteles, en las que se asientan seis estatuas de tamaño natural, guarnecidas por una segunda cornisa, desde la cual arranca el arco. La puerta está dividida por una columna que llama la atención de los inteligentes, y sobre ella la estatua del obispo D. Mauricio; en las dovelas del dintel, sentados, los doce Apóstoles, y en el espacio central del arco, el Redentor, á su lado los Evangelistas, con los cuatro animales que los simbolizan, y seguidamente el arco lleno de imágenes de ángeles y profetas.

En el segundo cuerpo, el precioso rosetón de que ya hablamos; y en el tercero, tres dobles ajimeces gemelos y antepuestos á las columnas, ángeles con candeleros en las manos, rematando en un andén que termina en dos torrecillas.

A la izquierda de esta puerta, un buen sepulcro del estilo

as en tiempo de nieve hacia Cernégula ó Quintana... que el que las traía se las había quitado á paisano.

—Se va á formar una liga de farmacéuticos para combatir la inmoralidad profesional. —¡Hola, hola, hola!

—Pero eso no será en España? —Sí, señor: en España se forma la liga, pero es para cazar los pájaros en el extranjero.

Inglaterra construye actualmente los siguientes barcos: Un acorazado de primera. Tres cruceros de 3.000 toneladas. Dos de 2.800. Nueve avisos de distintos calados. Nueve cañoneros de 800 toneladas. Seis de 735. Y otros ocho más pequeños.

Leemos en varios colegas de provincias los tres sueltos siguientes, que insertamos con mucho gusto por tratarse de tres paisanos y queridos amigos nuestros.

—El abogado y propietario D. Lorenzo Diaz de Isla ha sido elegido concejal en San Sebastian. —Nuestro amigo D. Severiano Bruyel de la Cueva, abogado del Estado que fué de la delegación de Hacienda en esta provincia (Alava) y en la actualidad de la de Zaragoza, ha sido ascendido en turno de antigüedad á jefe de negociado de segunda clase, disponiendo continúe prestando sus servicios en aquella delegación y audiencia de la provincia.

El día 31 caducan los efectos timbrados siguientes: Papel timbrado. Idem de oficio. Idem de pagos al Estado. Pagares de bienes nacionales. Timbres móviles de las doce clases. Idem móviles de 10, 25 y 50 céntimos.

Leemos en algunos periódicos que el medio fácil de conocer billetes de banco falsos es mojarlos. Una vez húmedos, las líneas y dibujos que tienen al trasporte se desvanecen y casi no se ven en los falsos, mientras que se acentúan en los buenos.

Nuestro estimado colega La Imparcialidad dice: «Hasta la fecha no se ha recibido el libramiento de la Ordenación de pagos del Ministerio de Fomento para satisfacer en esta provincia las cantidades devengadas durante el primer trimestre por los Maestros y Maestras que regentan escuelas incompletas subvencionadas por el Estado.»

En cambio el Excmo. Sr. ministro de Fomento en la Real orden de 20 del pasado amenaza poco menos que con fusilar preventivamente á los alcaldes que no paguen con puntualidad las atenciones de primera enseñanza y á los gobernadores que á ello no los compelan. Con que ate usted caños.

Todo cuanto hemos dicho acerca de los carros y coches que ruedan por la población es como si nos hubiéramos callado. El miércoles fué atropellado y muerto un anciano, vecino de Cardeña, frente á Calatravas, por un carro de los que van á Aranda.

El conductor fué preso por la guardia civil más allá de Cogollos... Pero ¿qué adelantamos? Se le juzgará, acaso se le castigue, y vuelta á correr coches, carros y caballos y la prensa á denunciar estos abusos. Vamos; que las ordenanzas municipales son letra muerta y nuestras denuncias lo mismo.

Ya han comenzado los trabajos para la nueva conducción de aguas á la ciudad porque ya se habrán enterado ustedes que la que hicimos hace años nos resulta insuficiente por el aumento de población... y por otras causas. ¡Qué lástima! de este modo desaparecerá el misterio regante del Espolón, que tanto gusto daba en el verano á los desocupados, y esas bocas de riego... que jamás regaban ni en verano por el calor ni en invierno para quitar la nieve.

Tenemos una cartita curiosa y cariñosa, limpia y perfumada, que trata de una cosita interesante y bonita. Y al verla tan bien escrita hemos dicho: —¡Carambital! publicarla en seguidita si pone al pie su firmita... ¡Ya lo oye usted, señorita!

Señores anunciantes: Esta semana cerramos la sección de anuncios en el Almanaque de El Papa-Moscas, pues hay que aprovechar el tiempo si hemos de repartir por

Navidad á nuestros suscritores el molesto regalito que anualmente les ofrecemos. Así es que si alguno de ustedes, señores anunciantes, desea que figure su anuncio en la indicada sección, apresúrense, porque el miércoles 18 es el último día de billetes... digo, de anuncios. Y ya ven ustedes... hoy estamos á 15.

Es cosa de hacer una cruz, ó de levantar un monumento, ó una estatua... en fin, es cosa de perpetuar la memoria del suceso más notorio que han visto los nacidos.

Nuestra policía ha preso á un falsificador de títulos de la Deuda y á un falsificador de talones del Banco.

No quepo en mí de júbilo. Porque, vamos, no puedo ser menos exigente de lo que soy. ¿Los prenden? Pues eso me basta. ¿Que se escapan luego? Que se escapen. Nuestro amor propio queda satisfecho. Porque, en cuanto á escaparse... ¡Vamos! ¿Qué apuestan ustedes á que sí?

Desde el año de 1883 adeudan no se qué cantidad á la maestra de escuela de Gavilanes. La maestra ha acudido al Gobernador, esté al alcalde, el alcalde á los alcaldes anteriores y todos á la extratragema de no pagar. ¿Y en dónde dicen ustedes que pasa eso? En Gavilanes. ¡No estarán malos gavilanes todos ellos!

En la corrida de toros verificada en Cádiz el domingo pasado fué alcanzado al tomar un burladero el espada Lavi, recibiendo una cornada por la espalda que le atravesó el pulmón.

Retirado á la enfermería falleció á los pocos minutos. Este incidente ha causado profunda sensación entre el público. ¡Una cornada por la espalda! ¡Un pulmón atravesado! ¡Un hombre que dura pocos instantes! ¡No se habrán divertido poco el domingo los galitanos!

Nuestro paisano el senador señor Torres Villanueva ¡Dios nos le conserve! ha pedido hace seis días en el Senado que se obligue á la compañía del Norte á que construya la estación definitiva del ferrocarril en esta población.

Peró dejemos que corran otros treinta años para que la estación llamada provisional (no se rian ustedes) llegue á ser definitiva. Porque la verdad es que aun puede tirar otros seis quinientos... provisionalmente.

Jak el destripador. Está en Madrid, según los diarios de la corte. Está en Valladolid, según algún periódico de la población picihana. Está en Lyon, según algunos journales franceses.

Con Jak el destripador va á pasar lo que con la sinceridad electoral, que en todas partes está y en ninguna se encuentra. En cambio los propaladores de la noticia, los que la creen posible y los que la aseguran están en Bolonia.

En donde es fama que cada habitante es un bolonio de primera. No se ha aceptado el ofrecimiento de nuestro municipio para concluir todas las obras proyectadas en el Hospital Militar.

¡Malo, malo, malo! Huéleme que el proyecto quedará incompleto. ¡A ver, á ver, señores relacionados, si de la influencia gastada en las pasadas elecciones les queda alguna para que nos cumplan lo ofrecido! De otro modo creemos que toda la fuerza la emplean ustedes en luchas estériles.

Lo cual me haría menos gracia aun que la ofensa del gobierno al no admitir nuestro generoso desprendimiento. Paree ser que el gobierno ha acordado que los ayuntamientos nombren los alcaldes, excepto cuando ocurran casos dudosos.

¿A qué considerará el gobierno caso dudoso? ¿Al que ocurre en Burgos, por ejemplo? Porque hallándose protestados los dos candidatos probables, si las protestas prosperasen, que no lo creemos, ¿á quién nombraría el señor ministro? ¡Ay, Barriosanal de mi vida, ya te veo presidiendo las procesiones!

La noche del jueves hubo tiros. Pero no fueron los matuteros. Ni la guardia del presidio. Los disparos se hicieron en la Escuela de tiro... provisional. Es más que natural. Se estaban ensayando para cuando sea definitiva.

Colegio de San Luis Gonzaga. Los alumnos de este Centro de enseñanza selemnizarán el último día de la novena que vienen tributando á su Madre Inmaculada con los cultos siguientes: El día 15 del presente mes á las nueve de su mañana se celebrará en la Capilla del Colegio una Misa solemne, en la que se distribuirá el Pan de los Angeles á todos los alumnos, predicando á continuación su Director espiritual Don Antonio Maria Gutierrez Ballesteros, y terminando con los Gozos de la Inmaculada, cantados. Por la tarde á las seis después del rezo del Santo Rosario con la Letanía cantada, tendrá lugar la novena con gozos, tambien cantados y plática á cargo del Sr. Lic. D. Miguel Arroyo Hernando, Capellán del Convento de San José de esta Ciudad, y Catedrático del Seminario Conciliar, finalizando con el canto la Despedida á la Santísima Virgen.

En el Olimpo. «Para dádivas San Bruno, para nieve San Andrés, y para jaleos de órdago el concejo burgalés.» Así cantaba un barban del barrio de allende del alcantarillón la noche del viernes, bajando las escaleras de la casa consistorial. Y, a la verdad, que el jaleo fué enredado ó de nudo, copetudo, moñetudo y morrocotudo. Pero, hablando en plata, ahorremos digresiones y no llenemos cuartillas en balde. Presidia Aparicio ¡Y Yarto? Yarto ejercía de abogado defensor. Es decir, dejaba el trono de Júpiter para ocupar el escaño de cualquier mortal ageno á la vara. Pedía el síndico Jalón se declarase prófugo á D. Vicen-Alfonso Ortega, concejal electo, cuando el Júpiter, ó el ex-Júpiter en aquel entonces, despidiendo todos los rayos de su

eloquencia, citaba textos legales, artículos, preceptos, reglas orlénes, circulares y aclaratorias para demostrar que su defendido, el amigo Ortega, así era prófugo como ahora paza contribución los besugos que por medios parus penetran por el filato del ferrocarril. Realicaba Jalón; acudía á la defensa Ajuria, terciaba en el debate Aldea (protector de los nacimientos de Noche buena), Yarto contrar-PLICABA, se enaltecía, inquiriendo argumentos no previstos—no hiciera tanto un padre por su hijo—y, si habría jarana, que hasta el amado público, ese público tranquilo y apacible en otras ocasiones y que suele brillar por su ausencia cuando de asuntos personales no se trata, á fuer de capitán, jaleó á los oradores, bien con palmadas, ora con expresiones, algun tanto subversivas, y á veces con el célebre «Que bailo ¡horror, terror y furor! que hace años no oían nuestras castas orejas. Total, que después de tanto tiempo gastado en ataques, defensas, exclamaciones, incidentes, peripecias, alborotos, tiquis miquis, alusiones, retruécanos, invecivas, emplazamientos y aun amenazas de especialísimos cuños, pues según los concurrentes, «hubo paños como mientes y hubo mientes como paños.» se llegó á la votación, decidiendo los señores Aldea, Ajuria, Aparicio (¡cheche usted agst!), Moliner, Garcia, Dorronsoro, Jalón, Quintana, Riveras y Navas, que á buena cuenta salen diez, que era prófugo el señor discutido, en contra de la opinión de los seis ediles señores Martínez Gomez, Martinez (D. Manuel), Miguel, Montero (¡cheche usted emst!) Herranz y Yarto. Para todo esto dos horas ¡y pico! En cambio los asuntos pendientes — que algunos debe de haber después de tantos días de huelga — ¡descansen en paz! Ciertamente que por estos predios una cuestión personal, y máxime si hay que triturar á alguno, es lo que priva. ¡Seguramente que por estas asperzas no se camina «de la inmortalidad al alto asiento!»

Intereses generales.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA. —Por la Dirección general de Instrucción pública se ha negado á D. Fernando Gil Cordero, maestro de Villamediana, el derecho de rehabilitación de servicios que tenía solicitado. —Se ha concedido licencia para evacuar asuntos urgentes de familia á la maestra de Arcellares del Toro Doña Tomasa Apecechea. —Se han celebrado exámenes con buenos resultados para la enseñanza en la escuela que en Santa Maria Tajadura dirige D. Nicolás Melchor Tapia. —Segun participa el alcalde de Castrovidio en la noche del treinta de Noviembre un voraz incendio redujo á cenizas la casa escuela, sin poder salvarse nada del mobiliario. —Por el Ayuntamiento de Orbanjea del Castillo se ha acordado satisfacer al maestro D. Baldomero Arroyo la cantidad que le corresponde en virtud del nuevo censo oficial de población. —Por haber regresado del servicio militar, ha tomado posesión de la escuela pública de Castroceña el maestro propietario D. Francisco Martinez, cesando en su virtud el sustituto D. Manuel Galerón. —Se ha abierto escuela nocturna y gratuita de adultos en el pueblo de Bagedo. —En virtud de propuesta del Sr. Inspector ha sido nombrada maestra interina de la escuela pública de Irus en el Valle de Mena Doña Eusebia Garcia.

MERCADOS Y NOTICIAS DE LA PROVINCIA. —Roa. —Trigo de 32 á 33, morcajo de 23 á 28, caba de 20 á 21, garbanzos 84, alubias 56, habas de 22 á 24, patatas 2 y medio, vino 9 reales, lo mismo que en Rubiales, Nava y Cuevas de Roa. La cosecha de vino en el presente año ha sido un tercio menor que la del año anterior. Practicado el aforo resulta haberse cogido 55.000 cántaros de buena calidad y grana, de los cuales se han vendido ya de 6.000 á 7.000 cántaros, al precio de 9 rs. uno. En los inmediatos pueblos de San Martín de Cribaies, Nava de Roa y La Cueva de Roa se han hecho tambien buenas cosechas. En el primero de estos pueblos se han contratado ya más de 24.000 cántaras á 10 rs. Desde la recolección ha reinado en dicho país un movimiento satisfactorio. Briviesca. —Trigo blanco de 35 á 36, id. rojo de 34 á 35, áliga de 34 y medio á 35 y medio, centeno de 19 á 20, cebada de 20 á 21, avena de 12 á 13, yerros de 25 á 26, habas de 24 á 25, harina 14, 13 y 11; tendencia del mercado firme, compras animadas, tiempo de nieves y hielos, estado de los campos bien nacidos. Pampliega. —Trigo superior 36, hembrilla 34, caudal 35, blanquillo 34, rojo 35, áliga 33, comun 34 centeno 21, cebada de 19 á 20, yerros de 22 á 23, lentejas 44, alubias, 90, avena de 10 á 11, garbanzos superiores 130, regulares 100, medianos 90, muelas 22, harina 14 13 12 y 10, salvado 7, 6 y 5, cascarrilla 5, echaduras 13, patatas 3. Lerma. —Trigo blanco 33, rojo de 30 á 32, cebada 22, centeno de 20 á 21, avena de 11 á 12, yerros 24, garbanzos de 100 á 120, alubias de 70 á 72, muelas 36, patatas 3, vino tinto y claro de 8 á 9, cardos al dastete de 40 á 80, de un año de 42 á 43 arroba, continúa la sequia en los campos, animación poca, los precios á la baja el trigo, y s stenida la cebada. Melgar de Fernamental. —Trigo blanco á 31 y medio, cebada 19, avena 10, yerros 21, Garbanzos 120, alubias 80, lentejas 40, harina á 13, 12 y medio y 11, salvado 10, 7 y 5 y medio. Los precios en baja.

LADO TRISTE. —Defunciones. —Sepultados en el Cementerio general desde el 6 de Diciembre al 12 inclusive. —D. Senen santamaria Olmo. —D. Roman Moral Martinez. —D. Juan Torres Villanueva. —D. Miguel Gallardo Perez. —D. Doña Inocencia Martinez Penagos. —D. Doña Juana Temiño Perez. —D. Doña Ana Perez Murga. —D. Toribio del Olmo Lozano. —D. Mateo Arribas Mansilla. —D. Pedro Gamero Martinez.

A LOS SORDOS. Una persona que se ha curado de la sordera y ruido de oídos que padecía durante 23 años usando un remedio sencillísimo enviará su descripción gratis á quien lo desee. Dirigirse al señor NICHOLSON, 24, Cármen, Madrid. QUIÉN no ha leído de las aguas milagrosas, y que una gota de ellas devolvió la flor de la juventud? Fábula aunque sea, el cuento tiene una moral. El tiempo es inexorable; pero su peso se puede aligerar guardando una apariencia joven. La Flor del Ramillete de Bodas asegura este fin. Es un líquido balsámico e higiénico de fragancia rara, que comunica una belleza hechizadora á la tez y evita totalmente la bermejeura y aspereza.

Hemos recibido el siguiente telegrama. «Comite II ha cruz blanca Liborno, propone premio de mérito en favor de las píldoras antisépticas del Dr. Andet. Comprobada su eficacia para la curación de la tuberculosis, ha sido nombrado su autor oficial de honor, como premi, por el rey Humberto primero —CARNE.» Cuantas personas recurren á la quinina para combatir las jaquecas, neuralgias, lasitid, fiebres, reumatismos, gota, accjen con entusiasmo las nuevas CÁPSULAS DE QUININA DE PELLETTIER, el autor de este admirable descubrimiento. Suprimen la amargura de la quinina, son diez veces más fáciles de trazar que las oblesas medicamentosas, y el nombre de PELLETTIER impreso en cada cápsula es garante de la pureza del producto.

Siempre estamos tentados de dar un consejo á las personas enfermas que nos rodean e indicáreles un medicamento que les devolverá la salud. Esto sucede con el MORRHUOL de Chapoteau, que reemplaza el aceite de hígado de bacalao, tan desagradable e indigesto. Es popular en París de cir á una persona que tose: «Tome usted el Morrhual.» Este nuevo producto representa todos los principios activos del aceite de hígado de bacalao, salvo la parte grasa, se digiere fácilmente y es de maravilloso efecto en las enfermedades del pecho, resfriados, toses, bronquitis ligeras. Y como el Morrhual representa 25 veces su peso de aceite, y sus buenos efectos son constantes, los médicos no vacilan en darle la preferencia.

En el linfatismo sus resultados son más tangibles (Evitense las imitaciones ó sustituciones) El Profesor de Medicina y Cirujía que suscribe, certifi-

ca: Que en las diferentes aplicaciones que ha dado á la Emulsion Scott de aceite de hígado de bacalao con los hipofosfios de cal y sosa, donde mejores y más tangibles resultados del enfriamiento, ha sido en las múltiples manifestaciones del linfatismo, y sobre todo en las que se asientan en el aparato respiratorio. León 12 diciembre 1885. Dr. ANTONIO ARROL.

Concurso de Pulverizadores contra el mildew. Conocemos los resultados del último concurso de pulverizadores del año. Este concurso que ha tenido lugar en Verona, era tanto más interesante y cuanto que en Italia, los sistemas son muy numerosos. El aparato «Eclair» construido por M. Vermorel de Villefranche (Rhoñe-Francés) es el que ha obtenido el primer premio; medalla de oro. Todos los viticultores españoles conocen este pulverizador, que ha obtenido medalla de oro en Barcelona en 1888, pero no basta conocerlo, será preciso emplearlo en 1890 si quieren evitarse los terribles destrozos del mildew.

LA TORRE DE NESLE, novela histórica del tiempo de la Reina MARGARITA DE BORGONA, por G. Le Faure y Pedro Delcourt; ilustraciones de José Roy, versión española por D. ILDEFONSO BERMEJO. Tenemos el gusto de anunciar á nuestros lectores que acabamos de recibir el cuaderno 16 y 20 de esta siempre interesante novela, la que recomendamos muy particularmente. Precio de cada entrega, franco de portes en toda España, 10 céntimos de peseta. Precio de cada cuaderno de diez entregas, franco de portes, en toda España, 1 peseta. Se halla de venta en la Librería editorial de D. C. Bailly-Bailliere, Plaza de Santa Ana, núm 10, Madrid, y en todas las librerías y centros de suscripción de España y Ultramar.

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA. Compania general de seguros sobre la vida á primas fijas, domiciliada en Barcelona, ANOHA, 64. Delegaciones en toda España. CAPITAL DE GARANTIA, independiente del aportado por los asegurados 10.000,000 de pesetas.

Las familias mediante pequeños ahorros pueden crear-se un capital respetable. Por ejemplo, un padre á la edad de 30 años, pagando 25 duros anuales, lega á su esposa ó hijos un capital de 1.000 duros. ¿Quién no puede ahorrar esta pequeña cantidad? La prima puede fraccionarse en semestros ó trimestres, lo cual facilita el pago. Cuando se han pagado ya tres anualidades el seguro no puede ya caducar. Después de tres años, la Compañia hace préstamos con la garantía de las pólizas en proporción á su valor actual. Las muchas combinaciones que tiene establecidas el VITALICIO, tanto para caso de muerte como para caso de vida, satisfacen completamente todas las necesidades de las familias, sean cuales fueren las circunstancias en que se encuentren. Delegado Banquero en la provincia de Burgos: D. Juan José Arroyo y Ontoria. — Agente: D. Angel Zamora.

Almacén de música, pianos, armónicos y otros instrumentos, de Bonifacio Lopez. —Espión 4, Burgos. Se hallan en este acreditado establecimiento pianos de cola, cruzados, oblicuos, verticales, horizontales, adquiridos directamente de principales fábricas nacionales y extranjeras, con garantía de la bondad de dichos instrumentos, que pueden adquirirse al contado y á plazos. Harmoniums de Alexandre Pils y Compañia. Estey y otros fabricantes: violines, violas, violoncellos, contrabajos, flautas, flautines, guitarras budarrías, cajas de música, arístones, acordeones, concertinas, metronomos, etc., accesorios de piano y otros instrumentos. Métodos para toda clase de instrumentos, estudios y colección completa de piezas religiosas, de ópera, zarzuela, fantasia, nocturnos y de bailes de varios editores, y las económicas de Peters y Litoff, para piano, á 2, 4 y 8 manos, de violín, flauta, papel de música, etc. Se alquilan, cambian y compran pianos y otros instrumentos, y se trasladan afian y componen los pianos y armónicos con garantía.

PERLA ANTI-GASTRALGICA DEL DOCTOR DELGADO. Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, del dolor, acedia ó vinasres, vómitos después de las continuas inapetencias, debilidad estomacal, suburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones sean ó no dolorosas. Para mayores datos dirigirse al autor. Depósito. —Sevil a: el autor Farmacia, Globo Te tuán, 20, Burgos; botica de Don Fabian Barriocanal.

Ultimada la testamentaria de don Vicente Gallo, se traspasa el antiguo y acreditado almacén del mismo nombre en muy buenas condiciones. Informarán en la misma casa, Plazuela de Vega, núm.6.

VI ANIVERSARIO POR EL ALMA DE DON JUAN DIAZ RODRIGUEZ, que falleció el día 21 de Diciembre de 1883. Su viuda é hijos suplican á sus amigos le encomienden á Dios en sus oraciones, y les ruegan asistan á tan religioso acto, por lo que les quedarán agradecidos.

LA NIÑA CASILDA CRISTINA ha subido al cielo á los 9 años de edad. Sus padres D. Isidro Plaza y Doña Maximina Iglesias, tios y primos. Suplican á sus amigos que por obvido no hubieren recibido papeleta se sirvan concurrir á el entierro y Misa de gloria que ha de tener lugar el domingo 15 del actual á las diez y media de su mañana en la iglesia parroquial de Santa Agueda, por cuyo favor le quedarán reconocidos. Vivia, 181, 5.

BURGOS: Imprenta de Carriñena.

Falta de Fuerzas. ANEMIA CLOROSIS DEBILIDAD EXTENUACION. EL HIERRO BRAVAIS. Ensayado por los mejores médicos del mundo, pasa inmediatamente a la economía sin causar desórdenes.

VINO y JARABE de DUSART de Lactofosfato de cal. Las experiencias de los más acreditados médicos del mundo entero han demostrado que el lactofosfato de cal en el estado soluble, tal como existe en el vino y el jarabe de Dusart, es en todos los períodos de la vida, el reconstituyente por excelencia del cuerpo humano.

VINO DE PEPTONA. Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo. Preparado con vino generoso de España, da tonicidad al estómago y facilita la digestión.

EMULSION de SCOTT DE ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO, CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA. Tan Agradable al Paladar Como la Leche. El remedio más racional, perfecto y eficaz para el alivio y la cura de TISIS, ESCROFULA, BRONQUITIS, RESFRIADOS, TOSES CRÓNICAS, AFECIONES de la GARGANTA, y las ENFERMEDADES EXTENUANTES, tales como el RAQUITISMO y el MARASMO en los niños, la ANEMIA, la EMACIACION y el REUMATISMO en los adultos.

PARA UN NEGOCIO SEGURO de grandes utilidades, se facilitarán por insignificante cantidad instrucciones y aparatos precisos para la fabricación de un producto tan necesario a la vida como el pan.

ELIXIR DIGESTIVO DE PEPSINA de GRIMAULT y Cía, Paris. La Pepsina posee la propiedad de reemplazar en el estómago el jugo gástrico que la falta y que debe ejercitar la digestión de los alimentos. Empleada en forma de Elixir cura ó evita: las Malas digestiones, los Eructos de gas, los Calambres de estómago, las Náuseas, las Gastritis, las Hinchazones del estómago, la Jaqueca, las Gastralgias, las Enfermedades del hígado.

ACEITE de HOGG de HIGADO FRESCO de BACALAO, NATURAL, MEDICINAL. Recetado desde 40 años, en Francia, en Inglaterra, en España, en Portugal, en el Brasil y en todas las Repúblicas Hispano-Americanas, por los primeros médicos del mundo entero, contra las enfermedades del Pecho. Tosa, Nubes Raquíticas, Humores, Erupciones del cutis, Personas débiles, Férvidas blancas, etc. El Aceite de HOGG es el más abundante en materia de bases activas.

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO PASTILLAS y POLVOS PATERSON con BISMUTHO y MAGNESIA. Recomendados contra las Afecciones del estómago, Falta de Apetito, Digestión laboriosa, Acidias, Vómitos, Eructos y Colicos; regula y normaliza las Funciones del Estómago y de los intestinos.

INYECCION de GRIMAULT y Cía AL MÁTICO. Exclusivamente preparada con las hojas del Matico del Perú, ha adquirido esta inyección en algunos años una reputación universal. Cura en poco tiempo los flujos los más tenaces.

INYECCION BROU. Higiénica, Infalible y Preservativa. La única que cura los flujos recientes o crónicos, sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el metodo). 30 años de éxito.

VELOUTINE. En todas las Farmacias, Perfumerías y Bazaros. Preparado al Bismuto por CHAY FAY, Perfumista. PARIS - 9, Rue de la Paix, 9 - PARIS.

GRAN ESTABLECIMIENTO MEDICO INSTITUTO AUDET CENTRAL, MADRID, CARRERA SAN JERONIMO, 45, 1.º CONSULTA DE DOCE A DOS - Los forasteos por carta.

La curación de la tisis. Las famosas y afamadas Píldoras Antisépticas del doctor Audet, aprobadas por la Academia Internacional de Ciencias Médicas, por la Sociedad de Medicina de Francia y por la Sociedad Nacional de Higiene pública de Paris, constituyen el ÚNICO REMEDIO contra la tuberculosis; Calman la tos.

La cura de la impotencia. El importantísimo Fluido Vital (5 pesetas: Gotas Viriles (5 pesetas); Globulos Vitales (25 pesetas), y las Perlas del Serrallo (40 pesetas), son los únicos remedios bien informados por la razón sana de un pensador ilustre para curar sin riesgo y con la mayor solidez, la Impotencia, Derrames seminales y demás desórdenes por abusos o vejez. Estos es pecíficos poseen diversos grados de energía curativa, y deben emplearse en gradación ascendente. Son tónicos vigorosos y potentes del sistema nervioso, al cual devuelven la plenitud de sus facultades.

La curación del estómago. El Estomacal Robin cura los padecimientos de esta entraña. Calma los dolores. Neutraliza las acideces y gases. Corrije la pereza de la digestión. Entona, alegra y vivifica. Regulariza los cursos. Despierta el apetito. Médicos especialistas aseguran que el Estomacal Robin es un remedio siempre inofensivo y el único capaz de combatir con seriedad los estados dispepticos y las digestiones dificultosas. -3 pesetas caja. - Pedirlo en las buenas boticas y droguerías, ó bien por carta al Instituto Audet, Madrid, quien lo remite, previo envío de su importe en sellos, ó giro sobre cualquier plaza de España. Vena en Burgos: señores Mozo y Escolar.

Enfermedades infecciosas. El Antiseptis Audet destruye los microbios origen de las siguientes enfermedades, curando los Catarros, Herpes, Sífilis, Flujo uretrales y de la matriz, Flujo nasales, bronquiales de la nariz u oídos, el reumatismo y las enfermedades de la piel. El Antiseptis es el depurativo eficaz, el depurativo racional, el único remedio que limpia y sana la sangre, separándole sus impurezas. RESULTADO A LAS 24 HORAS: 2 pesetas la caja. - Pedirlo en las buenas boticas y droguerías.

La cura de la difteria. El Antidiférico Audet (al sulfuro calcio) es remedio de comprobada eficacia para curar el croup. Cura las anginas diftericas. Combaten la sofocación y la asfixia. Cortan la tos ronca y sibilante. Corrige la calentura. Devuelve la voz. Alza las fuerzas. Las falsas membranas se desprenden y se neutraliza la infección general difterica. Remedio para muchos días, 10 pesetas. - No es el Antidiférico Audet medicamento secreto. El frasco da idea de su composición. - Pedirán en las boticas. - Dad esta noticia a las madres. El Antidiférico Audet cura el garrotillo ó tos ferina.

PILDORAS DE BLANCARD. Yoduro de Hierro Inalterable. Participando de las propiedades del Iodo y del Hierro, estas Píldoras convienen especialmente en las enfermedades tan variadas que determina el germen escrofuloso (tumores, obstrucciones y tumores, etc.), afecciones contra las cuales son impotentes los simples ferruginos; en la Clorosis (colores pálidos), Leucorrea (desechos blancos), la Amenorrea (menstruación nula ó débil), la Tisis, la Sífilis constitucional, etc. En fin, ofrecen a los prácticos un agente terapéutico de los más eficaces para estimular el organismo y modificar las constituciones linfáticas, débiles ó debilitadas.

CARNE y QUINA. El Alimento más reparador, unido al Tónico más energico. VINO AROUD con QUINA. Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA CARNE. CARNE y QUINA son los elementos que entran en la composición de este potente reparador de las fuerzas vitales, de este fortificante por excelencia. De un gusto sumamente agradable, es soberano contra la Anemia y el Apocamiento, en las Calenturas y Convalecencias, contra las Diarreas y las Afecciones del Estómago y los intestinos. Cuando se trata de despertar el apetito, asegurar las digestiones, reparar las fuerzas, enriquecer la sangre, entonar el organismo y prevenir la anemia y las epidemias provocadas por los calores, no se conoce nada superior al vino de Quina de Aroud.

De omnibus Chocolati classibus, illa RR PP. Sancti Benedictinae est appreciatur. Los exquisitos chocolates de los RR PP. de ediciones no tienen rival. Elaborados por un sistema, especial que hasta hoy es un secreto, puede afirmarse, solo el mejor, más nutritivo y agradable de los alimentos. Basta probarlo a un solo vez para darla su preferencia sobre todas las clases con que se venden en español, con el método de hacerlo en la casa, de venta en las principales confiterías y ultramarinos de todas las poblaciones de España a los precios de 2, 2.50 y 3 pesetas libra, con canela, sin ella a la vainilla. - Único depositario en Bu. gosa, D. José Quesada 6 hijos, calle del cid num. 26 y 28, antes de Madrazo.

NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES! POR MEDIO DE EL Elixir, Polvo y Pasta Dentíficos DE LOS RR. PP. BENEDICTINOS de la ABADIA de SOULAC (Gironde) Prior DOM MAGUELONNE DOS MEDALLAS DE ORO. Este es el verdadero servicio rendido a nuestros lectores señalandoles esta antiquísima y útil preparación como el mejor curativo y único preservativo de las Afecciones dentitarias.

Jarabe Laroze DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS. Desde hace más de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito por todos los médicos para la curación de las gastritis, gastralgias, dolores y retortijones de estómago, estreñimientos rebeldes, para facilitar la digestión y para regularizar todas las funciones del estómago y de los intestinos. JARABE al Bromuro de Potasio DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS. Es el remedio más eficaz para combatir las enfermedades del corazón, la epilepsia, histérica, migraña, baile de S. Vito, insomnios, convulsiones y tos de los niños durante la dentición; en una palabra, todas las afecciones nerviosas.

MELROSE RESTAURADOR favorito del CABELLO. Es positivo que restablece las canas, cabello blanco ó marchitadas a su color natural de la juventud. Se vende en frascos de dos tamaños a precios muy baratos, en todas las Peluquerías y Farmacias. Depósito Principal: 114 Southampton Row Londres; Paris Nueva York. EXIJASE el nombre y AROUD la firma.

PAPEL WLINS. Soberano remedio para rápida curación de las Afecciones del pecho, Catarros, Mal de garganta, Bronquitis, Resfriados, Romadizos, de los Reumatismos, Dolores, Lumbagos, etc., 30 años del mejor éxito atestiguan la eficacia de este poderoso derivativo recomendado por los primeros médicos de Paris. Depósito en todas las Farmacias PARIS, 31, Rue de Seine.

Las Personas que conocen las PILDORAS DEL DOCTOR DEHAUT. no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien, sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, según sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente a volver a empezar cuantas veces sea necesario.

RESTAURADOR UNIVERSAL del CABELLO de la Señora S. A. ALLEN para restaurar las canas a su primitivo color, al brillo y la hermosura de la juventud. Le restablecen su vida, fuerza y crecimiento. Hace desaparecer muy pronto la caspa. Su perfume es rico y exquisito. Depósito Principal: 114 y 116 Southampton Row, Londres. Vé dese en las Peluquerías y Perfumerías. S. Conde Espolón, 44 y Perfumería Inglesa, Plaza Mayor 49.

EMULSION ANGULO de aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos. Única premiada en la exposición aragonesa, y mayor premio que la de Scott en la Universidad de Barcelona. La más agradable y permanente, los estómagos más delicados siempre la toleran. Cura la tisis, escrofulas, raquitismo, catarros crónicos y debilidad general. Véndese en todas las Farmacias y Droguerías. 23 mz.

FLOR DE RAMILLETE DE BODAS, para hermostrar la Tez. Por medio de la aplicación de la Flor de Ramillete de Bodas al rostro, hombros, brazos y manos, se obtiene hermosura fascinante, esplendor incomparable y la encantadora fragancia del lirio y de la rosa. Es un líquido lacteo y higiénico, y no conoce rival en todo el mundo en crear, restaurar y conservar la belleza. Véndese en las Peluquerías, Perfumerías y Farmacias Inglesas. Fábrica en Londres, 114 y 116 Southampton Row; y en Paris y Nueva York. S. Conde, Espolón 44 y Perfumería Inglesa Plaza Mayor 49.

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR. Cura todas las Enfermedades que resultan de Vicios de la sangre, como Escrofulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Liquen, Impétigo, Gota, Reumatismo. DE YODURO DE POTASIO cura los accidentes sífilíticos agudos ó rebeldes: Ulceras, Tumores, Gomas, Erosiones, así como el Linfatismo, la Escrofulosa y la Tuberculosis. En Paris, Casa J. FERRÉ, 102, rue Richelieu, 5.º de BOYVEAU-LAFFECTEUR, y en todas las Farmacias.

GARGANTA VOZ y BOGA PASTILLAS de DETHAN. Recomendadas contra los Males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Tabaco, Irritación que produce el Tabaco, y especialmente a los Sns PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emisión de la voz. PRECIO: 12 REALCS. Exigir en el rotulo a firma de A. DETHAN, Farmacéutico en PARIS.

Enfermedades Secretas CÁPSULAS RAQUIN al Balsamo de Copaiba puro APROBADAS por la ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS. EL REMEDIO MAS SEGURO contra los flujos (purgaciones); el único que no deja la menor traza de su empleo: ni hedor, ni reguedios. FUMOZE-ALBESPEYRES 78, Faubourg Saint-Denis, PARIS Y EN TODAS LAS FARMACIAS DEL GLOBO. No se acepten sino los Frascos que llevan en la cubierta exterior, la Firma de FAY, y el Sello azul (impreso con tinta azul) del Gobierno francés.

VAPORES CORREOS PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES. Seis salidas mensuales. - Cada viaje 18 de navegación. - Pasajes en 1.ª y 2.ª clase a precios económicos. - En 3.ª clase 185 pesetas. - Buen trato: servicio inmejorable. - Pan, vino y carne fresca diariamente. - Servicios combinados para Puerto Rico, Habana y Estados Unidos. Adelan to de pasajes para hila. ENTRO GENERAL DE PASAJES: Señores Gonzalez y Compañía. Calle de la Villa, num. 2. Madrid.

Se vende una Máquina para coser en muy buen estado; San Juan, 66, piso 3.º

ALBUM DE UN LOCO. - Porís de D. José Zorrilla. Se vende por 5 pesetas un tomo que ha costado 7.50. En la Imprenta informaran.